

INFORME DE GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ECUAPOLAND S.A.**
Ciudad,

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de esta compañía denominada **ECUAPOLAND S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el **1 de Enero al 31 de diciembre del 2017**, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación de las últimas reformas y resoluciones impuestas por la Superintendencia de Compañías se elaboró los Estados Financieros Comparativos como: Estado de situación financiera, estado de resultados integrado, estado de flujo de efectivo, estado de patrimonio, notas explicativas y ajuste a la aplicación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, porque la Compañía ECUAPOLAND S.A. por el momento se encuentra inactiva.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas tal como lo dispone el Art. 230.
- d) Se han realizado las respectivas declaraciones tributarias para dar cumplimiento con lo solicitado por el SRI (Servicio de Rentas Internas).

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

JADWIGA ZAPATA
C.I. # 090908757-9
Gerente General